

Señor Don Juan para el año próximo & Reverendos Señores Obispos de  
arreglen al mandado por el Real Acuerdo de la Provisión  
de 21 de Octubre pasado de este año por el mismo acuerdo  
para que concurra de cuenta de mandado de y la que en  
a Rentería quince de Diciembre de mill setecientos y setenta y uno

Don Joseph Manuel  
de Vargas

